AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 006 DE 2022

El Municipio de Ricaurte, Cundinamarca está interesado en recibir propuestas dentro del proceso de Selección abreviada – Menor Cuantía 006 de 2022, cuyo objeto es seleccionar en igualdad de oportunidades a quien ofrezca mejores condiciones para la **"CONTRATAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET A LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO, PARA QUE SIRVAN DE APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS ADMINISTRATIVAS Y PEDAGÓGICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ANTONIO RICAURTE".**

Presupuesto Oficial: CIENTO SESENTA Y UN MILLONES CIENTO DOS MIL DOSCIENTOS PESOS ($161.102.200) M/CTE,

Certificado de Disponibilidad presupuestal: Certificado No. 2022000336 de fecha 04/03/2022, expedido por la Secretaría de Hacienda.

RUBRO	FUENTE	NOMBRE	VALOR CDP($)
2.3.2.02.02.009	110101	LIBRE D IMPUESTOS	$59.646,427,00
2.3.2.02.02.009	1020	SOBRETASA A LA GASOLINA	$80.000.000,00
2.3.2.02.02.009	260101-11/12 SGP	LIBRE DESTINACION	$1.118.520,00
2.3.2.02.02.009	260401-11/12 SGP	OTROS SECTORES	$20.337.253,00
			$161.102.200

Plazo: EL PROPONENTE FAVORECIDO CON EL CONTRATO PRESTAR EL SERVICIO DE INTERNET, POR EL TERMINO DE 6 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO MUESTREO Y PUESTA A PUNTO DE LOS EQUIPOS Y EL SERVICIO.

Consulta de proyecto de pliego de Condiciones y documentación relacionada con la futura contratación: Se podrá consultar en la plataforma SECOP II. Periodo durante el cual los interesados deberán presentar las observaciones que estimen pertinentes las cuales se resolverán a través de la página Web: www.colombiacompra.gov.co

La información relacionada con las reglas de participación en este proceso de Selección de contratista, así como los estudios y documentos previos pueden ser consultados en la página www.colombiacompra.gov.co SECOP II.

Proceso de selección: Será por Selección Abreviada – Menor Cuantía, de conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y en concordancia con el Decreto 1082 de 2015

Fecha límite para la presentación de la oferta, lugar y forma de presentación de la misma: La presentación de la oferta deberá efectuarse en forma virtual a través de la plataforma SECOP II hasta el día y hora fijado en el cronograma del proceso.

PROCESO COBIJADO POR ACUERDO COMERCIAL

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 006 DE 2022

Atendiendo las disposiciones del artículo 20 de la Ley 80 de 1993, el parágrafo 1 de la Ley 816 de 2003, modificado por el artículo 51 del Decreto Ley 019 de 2012, y el Decreto 1082 de 2015, en el presente proceso, se otorgará tratamiento de bienes y servicios nacionales a aquellos de origen extranjero, siempre que Colombia haya negociado trato nacional en materia de compras estatales con dicho país, o que en el país del proponente extranjero, con el que no se hubiere negociado trato nacional, las ofertas de bienes y servicios colombianas, reciban el mismo tratamiento otorgado a sus bienes y servicios nacionales.

Así mismo, conforme al manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente, en el presente estudio, la entidad ha desarrollado la información necesaria para determinar la aplicabilidad de Acuerdos Comerciales para el Estado Colombiano, que en todo caso, extienden beneficios a los proveedores extranjeros, garantizando a las empresas colombianas y las de los socios comerciales del país, procedimientos transparentes y no discriminatorios en los procesos de contratación pública, a fin de atender en el presente proceso, las obligaciones impuestas por la protección de los principios de derecho internacional, tales como la publicidad, el uso de medios electrónicos, las modalidades de contratación y la revisión de impugnaciones, así como el apoyo a la participación de PYMES.

Verificada la información de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales suscritos con Canadá, Chile, Estados Unidos, El Salvador, Guatemala, Honduras, Liechtenstein , Suiza, México y la Unión Europea y de los servicios de los países de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), para lo cual de acuerdo a lo establecido en el manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente se presenta el siguiente análisis de la entidad respecto a la aplicación de acuerdos comerciales:

<table>
<tr><th colspan="2">Acuerdo comercial</th><th>Entidades Estatales del nivel municipal y departamental</th><th>Entidades generales del nivel nacional</th><th>Entidades especiales del nivel nacional</th></tr>
<tr><td rowspan="3">Alianza Pacífico</td><td>Chile</td><td rowspan="2">Bienes y servicios
$859’460.000 COP
Servicios de construcción
$21.486’500.000 COP</td><td>Bienes y servicios
$214’865.000 COP
Servicios de construcción
$21.486’5000.000 COP</td><td rowspan="2">Bienes y servicios
$945’406.000 COP
Servicios de construcción
$21.486’500.000 COP</td></tr>
<tr><td>Perú</td><td>Bienes y servicios
$408’243.500 COP
Servicios de construcción
$21.486’500.000 COP</td></tr>
<tr><td>México</td><td>N/A</td><td>Bienes y servicios
$214’865.000 COP
Servicios de Construcción*
$10’802.884 USD</td><td>Bienes y Servicios*
$415,495 USD
Servicios de construcción*
$13’296.479 USD</td></tr>
<tr><td colspan="2">Canadá</td><td>N/A</td><td>Bienes y servicios
$257'459.000 COP
Servicios de construcción</td><td>Bienes y servicios
$1.287.295.000 COP
Servicios de construcción</td></tr>
</table>

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 006 DE 2022

Acuerdo comercial		Entidades Estatales del nivel municipal y departamental	Entidades generales del nivel nacional	Entidades especiales del nivel nacional
			$21.486’500.000 COP	$41.195.428.000 COP
Chile		Bienes y servicios $213'795.000 COP Servicios de construcción $21.379'500.000 COP	Bienes y servicios $855'180.000 COP Servicios de construcción $21.379.500.000 COP	Bienes y servicios $940'698.000 COP Servicios de construcción $21.379'500.000 COP
Corea		Bienes y servicios $300’811.000 COP Servicios de construcción $21.486.500’000 COP	Bienes y servicios $859’460.000 COP Servicios de construcción $64..459’500.000 COP	Bienes y servicios $1.718’920.000 COP Servicios de construcción $64.459’500.000 COP
Estados AELC		Bienes y servicios $852’074.000 COP Servicios de construcción $21.301’857.000 COP	Bienes y servicios $553’848.000 COP Servicios de construcción $21.301’857.000 COP	Bienes y servicios $937’282.000 COP Servicios de construcción $21.301’857.000 COP
Estados Unidos y Costa Rica		Bienes y servicios $257.457.322 COP Servicios de construcción $21.712'185.600 COP	Bienes y servicios $1.542'903.600 COP Servicios de construcción $21.712'185.600 COP	Bienes y servicios $774'555.000 COP Servicios de construcción $21.712.185.600 COP
México		N/A	Bienes y servicios* $78.920 USD Servicios de construcción* $10’259.653 USD	Bienes y servicios* $394.602 USD Servicios de construcción* $12’627.266 USD
Triángulo Norte	El Salvador	Valor de la menor cuantía de la Entidad		
	Guatemala			
	Honduras			
Unión Europea		Bienes y servicios $859’752.000 COP Servicios de construcción $21.493’810.000 COP	Bienes y servicios $558’839.000 COP Servicios de construcción $21.493’810.000 COP	Bienes y servicios $859’752.000 COP Servicios de construcción $21.493’810.000 COP

De acuerdo a la anterior tabla si existen acuerdos comerciales que aplican para el presente proceso de contratación. Según el manual de acuerdos comerciales expedido por Colombia Compra eficiente se establece lo siguiente en el nivel municipal:

1. Nivel municipal.

A. Entidades Estatales obligadas.

Las alcaldías están obligadas por los Acuerdos Comerciales con la Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Costa Rica, los Estados AELC, el Triángulo Norte (únicamente con Guatemala), la Unión Europea; y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 006 DE 2022

Salvo por algunas excepciones, todas las Entidades Estatales descentralizadas del nivel municipal (incluidas las entidades descentralizadas indirectas) y los esquemas asociativos integrados por Entidades Estatales del nivel municipal están obligados por los Acuerdos Comerciales con Chile; el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala); y, por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

Las contralorías y personerías del nivel municipal están obligadas por los Acuerdos Comerciales con Chile; el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala); y, por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

Las universidades del nivel municipal están obligadas por el Acuerdo Comercial con Chile; y, por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

B. Valores

El Acuerdo Comercial con Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú) es aplicable a los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de $859.460.000; y (ii) para servicios de construcción a partir de $21.486.500.000.

El Acuerdo Comercial con Chile es aplicable a los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de $213.795.000; y (ii) para servicios de construcción a partir de $21.379.500.000.

El Acuerdo Comercial con Costa Rica es aplicable a los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de $257.457.322; y (ii) para servicios de construcción a partir de $21.712.185.600.

El Acuerdo Comercial con los Estados AELC es aplicable a los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de $553.848.000; y (ii) para servicios de construcción a partir de $21.301.857.000.

El valor para el Acuerdo Comercial con el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala) corresponde al valor de la menor cuantía de la Entidad Estatal.

El Acuerdo Comercial con la Unión Europea es aplicable a los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de $553.848.000; y (ii) para servicios de construcción a partir de $21.301.857.000.

La Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas, independientemente del valor del Proceso de Contratación.

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 006 DE 2022

C. Excepciones

El Anexo 1 del Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, de Colombia Compra Eficiente contiene las excepciones a la aplicación de los Acuerdos Comerciales para las Entidades Estatales del nivel municipal. La numeración de tales excepciones corresponde a las identificadas en el Anexo 4 del Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, de Colombia Compra Eficiente.

Veedurías Ciudadanas: Se convoca a las veedurías ciudadanas para que intervengan y desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual en el presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, el artículo 66 y en la ley de 850 de 2003, para lo cual suministrará la información y documentación requerida, en la Secretaria de Contratación de la Alcaldía Municipal y en la página del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co

LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A MYPES O MIPYMES: NO APLICA

El presente proceso por la modalidad de contratación que desarrolla no es susceptible de precalificación.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACION AVISO Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	29 de marzo de 2022	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
PRESENTACION OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Hasta el 5 de abril de 2022	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	06 de abril de 2022	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
EXPEDICIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO	06 de abril de 2022	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	06 de abril de 2022	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
PLAZO PARA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN FORMA ELECTRÓNICA	08 de abril de 2022	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
SOLICITUD DE ACLARACIONES	08 de abril de 2022	www.colombiacompra.gov.co

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 006 DE 2022

AL PLIEGO DEFINITIVO		SECOP II
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS	11 de abril de 2022	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
PLAZO MÁXIMO PARA LA EXPEDICIÓN DE ADENDAS	11 de abril de 2022	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
PLAZO MÁXIMO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS - DOCUMENTOS HABILITANTES (CIERRE)	13 de abril de 2022	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
PLAZO PARA LA VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN HABILITANTE Y EVALUACIÓN	18 de abril de 2022	
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	19 de abril de 2022	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN Y PARA SUBSANAR LA PROPUESTA	Hasta el 22 de abril de 2022	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	26 de abril de 2022	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
EXPEDICIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DESIERTO	26 de abril de 2022	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
PLAZO PARA LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	www.colombiacompra.gov.co SECOP II